



OPINIÓN

Hacia una Inteligencia Artificial ética y soberana

César Daniel González Madruga
nacional@cronica.com



En abril de 2025, la diputada Gabriela Hernández Godoy presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa pionera para expedir la Ley Federal para el Desarrollo Ético, Soberano e Inclusivo de la Inteligencia Artificial en México. Esta propuesta busca llenar el vacío jurídico en torno a la inteligencia artificial (IA), promoviendo un marco regulatorio que equilibre la innovación con la protección de la soberanía tecnológica. Este esfuerzo destaca por su visión integral, que no solo regula, sino que impulsa el desarrollo nacional de IA con un enfoque ético y humano.

Uno de los pilares de la iniciativa es la soberanía tecnológica, un concepto que he abordado previamente al señalar

que México debe reducir su dependencia de tecnologías extranjeras para evitar la colonización digital. La propuesta fomenta la creación de IA con talento mexicano, apoyando la investigación y la innovación pública. Esto es crucial en un contexto donde las grandes empresas tecnológicas, como Google, imponen narrativas que pueden erosionar nuestra identidad —por ejemplo, Gemini, la IA de Google, ha reemplazado “Golfo de México” por “Golfo de América”, un cambio que ilustra el riesgo de manipulación cultural. Sin soberanía tecnológica, corremos el peligro de que nos quedemos totalmente dependientes y manipulables.

Otro aspecto destacado es el sistema de semáforo de riesgos, que clasifica los sistemas de IA en cuatro niveles: mínimo, limitado, alto y prohibido. Esta herramienta permite una regulación proporcional, prohibiendo usos de IA que representen amenazas graves, como la creación de virus o instrucciones para fabricar bombas. Este enfoque resulta en una adecuada gestión de riesgos.

La iniciativa también hace énfasis en



el fomento del pensamiento, la memoria y la creatividad en niños y entornos educativos. Estudios, como el de la Universidad de Pensilvania (2023), han demostrado que la dependencia de IA puede mermar estas capacidades, un fenómeno observado también en investigaciones de la Universidad de Oxford, que señalan una reducción en la resolución creativa de problemas entre estudiantes que usan IA de forma intensiva. Al promover entornos educativos que equilibren el uso de IA con el desarrollo cognitivo, la propuesta combate estos riesgos, asegurando que la tecnología sea una herramienta de apoyo y no un reemplazo del intelecto humano.

Sin embargo, México enfrenta retos significativos. Estamos rezagados en investigación y desarrollo de IA, lo que nos pone en desventaja frente a países como China o la Unión Europea, que ya cuentan con marcos regulatorios robustos. Prohibir o regular exageradamente la IA podría frenar nuestro progreso, pero ignorar los riesgos de la dependencia de Big Tech es igualmente peligroso. La iniciativa acierta al regular sin asfixiar

Estamos rezagados en investigación y desarrollo de IA, lo que nos pone en desventaja frente a países como China o la Unión Europea

la innovación, permitiendo un entorno de experimentación controlada, como los “sandboxes” regulatorios, que han funcionado en Brasil y Chile.

Celebro el liderazgo de Gabriela Hernández Godoy en esta iniciativa, que posiciona a México como un actor responsable en la regulación de la IA. Hago un llamado al Congreso para que, con un amplio consenso legislativo, apruebe esta ley, asegurando que la IA sirva a la dignidad humana, la libertad, la investigación y la soberanía nacional. México no puede quedarse atrás: necesitamos una IA ética y soberana que nos coloque a la vanguardia del desarrollo tecnológico global ●

@CesarG_Madruga